



# Orientaciones para directores de centros educativos sobre el uso de tablets y laptops

Primera entrega 2024

## **Orientaciones para directores de Centros Educativos sobre el uso de tablets y laptops | © Educo (2023)**

Este manual se desarrolló en el marco del proyecto *Viviendo mi derecho a la educación*.

### **Colaboración:**

Fundación Educo  
*Especialista en educación y coordinación del proyecto*

### **Validación:**

Ministerio de Educación  
*Dirección General de Niveles y Modalidades Educativas*

# CONTENIDO

Presentación.....	5
Orientaciones para el personal directivo.....	6
Consejos generales sobre el uso de recursos tecnológicos en el centro educativo.....	10
Ideas para el uso de dispositivos tecnológicos en el centro educativo.....	11
Cuidado y seguridad de los dispositivos tecnológicos: tablets y laptops.....	12
Responsabilidades de directores.....	13
¡Manos a la obra!.....	15
Referencias.....	16





# Presentación

Este documento contiene orientaciones pedagógicas para el personal directivo sobre la gestión del uso de herramientas tecnológicas, en aras de contribuir a la formación del alumnado y propiciar todas aquellas acciones administrativas que garanticen un proceso educativo integral.

Asimismo, contribuirá a tomar decisiones vinculadas con la integración de los recursos tecnológicos al quehacer institucional y al desarrollo curricular de diferentes maneras; aportando así al enriquecimiento de las experiencias de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de la utilización de los recursos ya existentes en cada centro educativo.

En este sentido, los directores podrán encontrar en este manual lineamientos valiosos para que los estudiantes exploren, dinamicen, potencien y disfruten sus procesos de aprendizaje mediante sus dispositivos tecnológicos. Por supuesto, dichas orientaciones no son reglas escritas en piedra ni normativas inamovibles, ya que pueden ser adaptadas a la creatividad de cada director y su realidad educativa; ajustándose a las características, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.



# Orientaciones para el personal directivo

## A. Gestión institucional

- Utilizar recursos tecnológicos para realizar la organización curricular, organización de espacios, planificación institucional, distribución de recursos, programación de actividades, entre otros asuntos, lo que permitirá mantener información digital, accesible, ordenada, transparente y facilitar la actualización de la misma.
- Gestionar solicitudes y ofrecimientos de apoyo, por medio de cartas de entendimiento, correos u otros medios con organizaciones, instituciones y miembros de la comunidad para un mejor desarrollo del proceso educativo. Algunas aplicaciones que se pueden utilizar son: Google Docs, Gmail, Meet, Chat, Presentaciones, etc.
- Crear un mecanismo de registro interno con la ayuda de una herramienta tecnológica para el control del estado funcional de los equipos tecnológicos entregados a docentes y estudiantes, a fin de garantizar el uso permanente de los dispositivos electrónicos por parte de estudiantes y docentes.
- Elaborar informes de rendición de cuentas y su publicación sobre la gestión institucional de forma periódica utilizando recursos tecnológicos y plataformas digitales (de preferencia, la suite de Google Workspace).

## B. Personal docente

- Elaborar la programación de actividades del centro educativo (mensual, trimestral, anual) con el apoyo de recursos tecnológicos y compartirla con el personal docente.
  - Crear una programación en coordinación con docentes de cada grado acerca del uso de las tablets y laptops (semanal, mensual o trimestral) en clases con el fin de compartirla con estudiantes y responsables familiares, así como brindar el apoyo administrativo para optimizar el recurso, la seguridad y mejor aprovechamiento en el aprendizaje.
  - Fomentar comunicación continua con el apoyo de recursos tecnológicos para el personal docente y administrativo en aspectos como: capacitaciones, permisos personales y por enfermedad, gestión de la continuidad educativa de los estudiantes (Google Calendar, notificaciones, chats, entre otros).
  - Asegurarse de que docentes y estudiantes utilizan los recursos tecnológicos en las actividades de aprendizaje según la programación establecida.

- Organizar el trabajo del personal docente (comisiones, horarios del uso de equipo tecnológico, cuidado de zonas de recreo, distribución de grados y asignaturas, actividades exaula, etc.), mediante plataformas como Drive, Gantter, GPT, Mind, Maps Maker, pizarra colaborativa, Appogeeleave, Upwave, Hojas de Cálculo, Meet, entre otras.
  - Velar porque el personal docente actualice regularmente un mecanismo de registro interno con la ayuda de una herramienta tecnológica para el control del estado funcional de los equipos tecnológicos entregados a docentes y estudiantes, a fin de garantizar el uso permanente de los dispositivos electrónicos por parte de estudiantes y docentes.
- Planificar y ejecutar acompañamiento pedagógico a docentes en los diferentes espacios de aprendizaje, promoviendo el uso de recursos tecnológicos y plataformas (Drive, Gantter, GPT, Mind, Maps Maker, pizarra colaborativa, Appogeeleave, Upwave, Hojas de Cálculo, Meet, entre otras).
  - Realizar visitas al aula, brindando apoyo técnico pedagógico al docente en los diferentes espacios de aprendizaje, promoviendo el uso de recursos tecnológicos.
  - Incentivar a los docentes que muestren el desarrollo de sus clases por diferentes canales multimedia: YouTube, Classroom, entre otros.
- Promover entre los docentes la recopilación, organización y análisis de datos sobre indicadores de logros educativos que permitan determinar si los dispositivos electrónicos están teniendo algún impacto en el desempeño de los estudiantes, con la finalidad de reajustar estrategias pedagógicas, en caso que sea necesario.
- Fomentar la colaboración entre docentes para intercambiar ideas, experiencias y mejores prácticas sobre el uso de equipos tecnológicos a través de diversas estrategias formativas, como círculos de estudio, talleres entre otros.
  - Promover entre los docentes la recopilación de lecciones aprendidas para documentar sus experiencias sobre el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
  - Estimular la participación de los docentes en redes colaborativas, tanto internas como externas a la institución, para promover la exposición de los logros educativos de sus estudiantes con el uso de diferentes contenidos multimedia.
  - Conformar equipos de docentes y estudiantes con habilidades destacadas en el uso de recursos tecnológicos a fin de que se conviertan en facilitadores para el resto de la comunidad educativa.
- Promover y facilitar el fortalecimiento constante de las competencias tecnológicas de los docentes por medio de la participación en cursos de formación o plataformas de autoaprendizaje.

### C. Padre de familia

- Promover y fomentar la comunicación constante con madres, padres y responsables familiares, poniéndoles a disposición diferentes canales tecnológicos (Google Docs, Gmail, Meet, Chat, Presentaciones, entre otros).
- Impulsar mecanismos de formación e información para madres, padres y responsables familiares sobre cómo se utilizarán los equipos tecnológicos, asegurando que se comprendan y pongan en práctica directrices como: el cuidado físico de los mismos, instalar únicamente aplicaciones con fines educativos con ayuda del personal docente, entre otros. Ejemplo: utilizar el site de la Escuela de Educación Familiar
- Asegurar que los docentes brinden orientaciones a las madres, padres y responsables familiares sobre acciones y recursos educativos que pueden utilizar para apoyar el desarrollo y aprendizaje en casa mediante el uso adecuado de las tablets y laptop.
- Desarrollar eventos y actividades institucionales con el objetivo de demostrar los aprendizajes adquiridos por niñas, niños, adolescentes y jóvenes, haciendo uso de la tecnología e invitando a madres, padres y responsables familiares. Ejemplos: ferias tecnológicas, talleres prácticos, conversatorios, etc.

### D. Estudiantes

- Sensibilizar, de manera permanente, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sobre el uso responsable de las tablets y laptops, destacando la importancia y las medidas concretas para el cuidado y resguardo físico de los dispositivos electrónicos, así como todos los aspectos de ciberseguridad que deben implementar cuando utilicen sus equipos.
- Promover que los docentes induzcan en sus estudiantes la curiosidad y el deseo por encontrar usos prácticos de la tecnología para mejorar la vida de sus familias y comunidades.
- Orientar a los estudiantes para que informen sobre el funcionamiento del equipo tecnológico a fin de garantizar el uso continuo en su proceso educativo.





## Consejos generales sobre el uso dispositivos tecnológicos en el centro educativo

1. Aprovechar el uso de los recursos tecnológicos disponibles en el centro educativo para la realización de las actividades administrativas ante diferentes organismos, incluyendo al MINED de Nivel Central y Departamental.
2. Mantener una comunicación permanente, oportuna y bidireccional con docentes, estudiantes, responsables familiares y otros; aprovechando los recursos tecnológicos y generando diferentes canales que garanticen una comunicación asertiva que conlleven a la formación integral de los estudiantes.
3. Asegurar condiciones de acceso, permanencia y calidad educativa a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, aprovechando los recursos tecnológicos para generar espacios de esparcimiento y aprendizaje en ambientes multimodales.
4. Acompañar al equipo docente en todas las iniciativas orientadas a la integración de los dispositivos electrónicos en el desarrollo curricular.
5. Promover activamente acciones encaminadas al uso educativo de los recursos electrónicos, como concursos intrainstitucionales, competencias interinstitucionales, ferias de logros, publicación de contenido multimedia educativo, creación o participación en redes colaborativas, etc.
6. Al trabajar de manera colaborativa, se deben tomar las medidas adecuadas para la seguridad de los documentos digitales, por ejemplo: asignación de derechos a los participantes (rol de editor, lector, comentarista) y resguardo de toda la información clave de la gestión escolar.



## **Ideas para el uso de dispositivos tecnológicos en el centro educativo**

Para promover el uso de recursos tecnológicos en el personal docente, administrativo y el estudiantado, se pueden considerar las siguientes ideas.

1. Elaborar de forma conjunta con el equipo docente un planificador para programar los días de la semana que debe llevar la tablet y laptops, según su planificación docente y niveles educativos.
2. Elaborar registros digitales de reportes, informes, planificación, evaluaciones con el apoyo de recursos tecnológicos (recursos en la nube, memorias USB y otros dispositivos de almacenamiento digital) que faciliten el uso de información.
3. Sensibilizar constantemente y por diferentes medios, al responsable familiar sobre la importancia de una continua y efectiva comunicación para lograr que cada niña, niño, adolescente y joven haga buen uso de los recursos tecnológicos en los tiempos y actividades establecidos por el docente, ya que deben emplearse exclusivamente con fines educativos del estudiante.



## **Cuidado y seguridad de los dispositivos tecnológicos. Tabletetas y Laptops**

1. Asegurar que cada docente promueva y ejecute, junto a sus estudiantes, todas las indicaciones y normativas emitidas por el Ministerio de Educación sobre la utilización de los dispositivos electrónicos entregados a los estudiantes.
2. Acompañar al cuerpo docente en todas las iniciativas orientadas a la integración de los dispositivos electrónicos en la currícula escolar.
3. Promover activamente acciones encaminadas al uso educativo de los dispositivos electrónicos, como concursos intrainstitucionales, competencias interinstitucionales, ferias de logros, publicación de contenido multimedia educativo, creación o participación en redes colaborativas, etc.
4. Organizar, junto con los docentes, revisiones periódicas del estado físico y operacional de los dispositivos electrónicos entregados a los alumnos, subrayando la importancia de su cuidado y su valor, tanto económico como académico.
5. Acompañar a los estudiantes y docentes en las solicitudes de soporte técnico para sus equipos electrónicos o en los reportes de robo o hurto de los mismos, así como dar el seguimiento adecuado a estos procesos hasta su conclusión.
6. Promover entre los docentes la construcción y actualización de instrumentos de seguimiento para la verificación del estado físico y operativo de los equipos electrónicos, al igual que su utilización efectiva para el logro de los indicadores de logros educativos, tanto en la escuela como fuera de ella, por parte de los estudiantes.



## Responsabilidades de directores

A continuación, se presentan responsabilidades claves para que los directores de centros educativos trabajen sobre el uso efectivo de los dispositivos tecnológicos para mejorar el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Responsabilidades claves	¿Cómo iniciar?
<p>RI. Ejercer liderazgo pedagógico. Establecer lineamientos para la integración efectiva y con fines pedagógicos de tablets y laptops.</p> <p>RII. Garantizar condiciones de uso y mantenimiento. Elaborar con el personal docente una programación de actividades lúdicas para dinamizar los aprendizajes según el nivel educativo.</p> <p>RIII. Formación continua. Promover la formación continua del personal educativo en el uso pedagógico de los dispositivos tecnológicos.</p>	<p>Conducir una reunión para definir la visión y objetivos de la tecnología educativa en la institución.</p> <p>Realizar y mantener actualizado un inventario de equipos y asegurar la disponibilidad de recursos para actualizaciones y reparaciones necesarias.</p> <p>Atender las convocatorias de la Dirección Nacional de Formación Docente y de otras instituciones afines a educación, para fortalecer los conocimientos sobre el uso efectivo de los dispositivos electrónicos en el aula y la integración de las tecnologías en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</p>





## ¡Manos a la obra!

Estimados directores, estas orientaciones son un punto de partida para que inicie con pequeñas acciones. Los docentes y estudiantes esperan su apoyo para alcanzar su máximo potencial a través de genuinas experiencias de desarrollo y aprendizaje que los motiven a estar en la escuela y aprender con gusto y alegría.

### ¿Tiene más ideas?

Puede compartirlas en el siguiente formulario



Espere más orientaciones en la siguiente entrega.

# Referencias



## **Programas y planes de estudio**

<https://www.mined.gob.sv/programas-de-estudio/>



## **Sé genial en internet**

[https://beinternetawesome.withgoogle.com/es-419\\_all/](https://beinternetawesome.withgoogle.com/es-419_all/)



## **Google Workspace for Education Plus para docentes**

<https://sites.google.com/clases.edu.sv/beneficios-cuentas-plus/docentes>





**enlaces**  
con la educación



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

